

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

TOMO I Cd. Victoria, Tam. a 5 de febrero de 2016 No. 159
--

Junta Previa del 5 de febrero de 2016 Presidencia: Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo

INDICE

•	Lista de Asistencia
•	Apertura de la Junta Previa
•	Lectura del Orden del Día
•	Elección de la Mesa Directiva
	Clausura de la Junta Previa

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas Presidente

Dip. Francisco Elizondo Salazar Dip. Irma Leticia Torres Silva Dip. Patricio Edgar King López Dip. Arcenio Ortega Lozano Dip. Pedro Reyes Sánchez

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez

Dip. Griselda Dávila Beaz

Dip. Aída Zulema Flores Peña

Dip. Laura Felicitas García Dávila

Dip. Juan Rigoberto Garza Faz

Dip. Erasmo González Robledo

Dip. Carlos Javier González Toral

Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa

Dip. Eduardo Hernández Chavarría

Dip. Ana María Herrera Guevara

Dip. Adela Manrique Balderas

Dip. Homero Reséndiz Ramos

Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán

Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez

Dip. Heriberto Ruíz Tijerina

Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo

Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz

Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Juan Patiño Cruz

Dip. Juan Martín Reyna García

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar

Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez

Dip. Belén Rosales Puente

Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva

Dip. Erika Crespo Castillo

Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Pedro Reyes Sánchez

Diputado sin partido

Dip.

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario v Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. Elizabeth Avalos Lara.

C. Martha Lorena Perales Navarro

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO

SECRETARIAS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA.

Presidente: En ausencia del Diputado Secretario de esta Mesa Directiva, en la presente Sesión, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 17 de la Ley que nos rige, me permito designar a la Diputada Irma Leticia Torres Silva, para que asuma la suplencia de este órgano de dirección parlamentaria, durante el desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupan, por favor Diputada si nos hace Usted el favor.

Presidente: Buenas tardes, solicito a la Diputada Secretaria **Laura Teresa Zárate Quezada**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 20 Diputados y Diputadas.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Diputada. Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados Ana María Herrera Guevara y Rogelio Ortíz Mar, por motivos propios de su

encargo, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las doce horas con treinta y un minutos, del día **5** de **febrero** del año 2016.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Apertura de la Junta Previa. III. Lectura del Orden del día. IV. Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del 2016. V. Clausura de la Junta Previa. Es todo.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de febrero del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Erika Crespo Castillo.

Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias Diputado Presidente, con el permiso de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados Juan Báez Rodríguez y Laura Felícitas

García Dávila como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mí consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Erika Crespo Castillo, propone a los Diputados Juan Báez Rodríguez y Laura Felícitas García Dávila, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero, dentro del ordinario sesiones segundo período de correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeras y compañeros, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someter a su consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores esta presidencia solicita a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva, en términos del artículo 114 párrafo III de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, proceda llamar por lista a los integrantes del pleno para que depositen su cédula en la ánfora.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista:

Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz

Diputado Juan Báez Rodríguez

Diputado Álvaro Barrientos Barrón

Diputada Erika Crespo castillo

Diputada Aida Zulema Flores Peña

Diputado Francisco Javier Garza de Coss

Diputado Patricio Edgar King López

Diputada Adela Manrique Balderas

Diputado Arcenio Ortega Lozano

Diputado Juan Patiño Cruz

Diputado Ramiro Ramos Salinas

Diputado Homero Reséndiz Ramos

Diputado Pedro Reyes Sánchez

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez

Diputada Belén Rosales Puente.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo

La de la voz Diputada Irma Leticia Torres Silva

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Diputada Laura Teresa Zarate Quezada

Presidente: Le damos la Bienvenida al Diputado Heriberto y Laura Felícitas García Dávila, por favor, bienvenidos, ya está su asistencia, si le pueden dar a Laurita su boleta para que vote por favor. Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Erika Crespo Castillo por 21 votos a favor 0 en contra, por Unanimidad, ah correcto y 1 abstención, está anotada. Entonces ha sido aprobado por 21 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. En tal virtud esta Presidencia declara electos a los Diputados Juan Báez Rodríguez y Laura Felicitas García Dávila, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del tercer año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día; antes de esto quisiera agradecer a mis compañeras Secretarias y los que estuvieron también, a todas las Diputadas y Diputados y también al estaf de esta LXII Legislatura por sus atenciones y también y muy oportuno su trabajo, gracias.

Agotados los puntos del orden del día se Clausura la presente Junta Previa, siendo las doce horas, con cuarenta y seis minutos, declarándose válidos todos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, por su atención muchas gracias.